



**ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

Tel. (504) 772-0159, 772-1586, 772-1589 Fax 772-1590  
[Comayaguaic@yahoo.com](mailto:Comayaguaic@yahoo.com)

**CERTIFICACIÓN**

Recibido  
 Actas Napoleón W. H. U. S. E.

La suscrita Secretaria de la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA** el Acta que se encuentra en los folios 113-120 del Tomo N° 79 del Libro de Actas que lleva la Municipalidad y que, literalmente, dice: **ACTA N° 65 Sesión de Cabildo Abierto**, celebrada por la Corporación Municipal de Comayagua el día viernes seis (6) de marzo del año dos mil veinte (2020) siendo las 4:50 de la tarde, en las instalaciones de la Escuela de Niñas Rosa de Valenzuela, se procedió de la manera siguiente:

1.- Se comprobó el quórum, estando presente el señor Alcalde Municipal, quien presidió, la Vice Alcaldesa Sra. Irasema Vides Berlioz, nueve (9) Regidores Señores: Manuel de Jesús Cartagena; Jasmin Guifarro Ramirez; Luis Alonso Fuentes Posas; Ana Elizabeth Maradiaga; Jesús Martínez Vijil; Jesús Porfirio Boquín Madrid; Carlos Enrique Maldonado Corea; Heydi Rosibel Hernández Hernández; Francisco Pastor Valdes y la Secretaria que da fe. Con excusa el Regidor Guillermo Enrique Peña.

Con asistencia de 156 personas entre ellos el Comisionado Municipal de Transparencia, y miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, representantes de los grupos organizados de los barrios y colonias de la ciudad, de distintas organizaciones de la sociedad civil, asociación de profesionales colegiados, medios de comunicación, los representantes de las Juntas de Agua, personal de Servicio Aguas de Comayagua y de la Unidad de Supervisión y Control de las Aguas de Comayagua.

2.- Después de la invocación a Dios y dirigida por el Comisionado Municipal, el Sr. Alcalde verificó el quorum y **declaró abierta la sesión** dirigiéndose a los presentes para agradecer su participación así como a las autoridades del centro educativo por facilitar las instalaciones. Manifestó que el propósito del cabildo, es socializar la disponibilidad de agua en la ciudad y a la vez despertar conciencia en la población para que se haga un uso adecuado de este vital líquido; seguidamente presentó al nuevo gerente de Servicio Aguas de Comayagua para presentar un estudio en cuanto a la capacidad que tiene el sistema, la cantidad de agua que se consume y la cantidad de agua que se desperdicia por consumo inadecuado y finalmente presentará exposición de algunas medidas de control, así como una estrategia a seguir en los meses del verano.

**3.- SOCIALIZACION DE LA INFOMACION SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LA CIUDAD DE COMAYAGUA**

El Gerente de Servicio Aguas de Comayagua, Ing. Halmark Enrique Mejía, procedió a presentar la información de la forma siguiente:

**Análisis sectores que actualmente tienen medición al 100%**

Colonia Lomas del Rio, su consumo es normal entre 25 y 30 metros cúbicos.

Colonia Sector CGT tiene un consumo de 23 a 24 metros cúbicos al mes, estando debajo del consumo promedio que es de 30 metros cúbicos.

**Análisis de sectores con alto consumo**

Algunas colonias consumen mucho más que el valor promedio y algunas de ellas reciben entre tres y hasta cuatro veces lo que deberían consumir. Hay sector que consume 200 metros cúbicos por usuario, es seis veces mayor que lo normal.

**Comportamiento de algunos consumidores con altos consumos**

Se mostró ejemplos de usuarios con fugas internas en su casa y cómo después de resolver el problema de fugas internas se pudo bajar el consumo de 393 a 37 metros cúbicos, después de resuelto el problema.

También de usuarios que se les instalo medidor después de una reconexión donde se han dado cuenta que su consumo puede bajar después de reparaciones en su casa en la que esta persona pasó de pagar de 360 a 36 metros cúbicos.

Manifestó que hay muchísimos ejemplos, pero se necesita mucho de la sociedad en general para que se comprendan los efectos que se tienen cuando no se manifiesta esa conciencia por cuidar el agua.

**Análisis de la disponibilidad hídrica**

En este ítem se presentó que, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 se recibió muchísima agua de las montañas, por lo que a la planta llegó suficiente cantidad, sin embargo, no fue suficiente para el abastecimiento de la ciudad, debido a la falta de los controles.

#### **Análisis de las condiciones de la medición actual**

El número de usuarios con medición 10,841; Número de usuario sin medición 6770; Total usuarios 17,611 para la ciudad.

#### **Análisis de sectores más grandes de población y consumo**

Sector La Majada es el más grande la ciudad. En general y según los números Comayagua necesita 530.820 M3 (Quinientos treinta mil ochocientos veinte metros cúbicos de agua de agua) y con lo que cuenta, es decir lo que se recibe es un total de 802.379 M3 (Ochocientos dos mil trescientos setenta y nueve metros cúbicos de agua)

Si dividimos estos datos, podemos determinar que la capacidad que se tiene es para que cada usuario reciba 45 metros cúbicos de agua, lo que es mayor a 30 metros cúbicos, que es lo mínimo que deberían recibir.

Es decir que a los tanques llega más de lo que necesitamos, por lo que necesitamos mejorar la distribución y el consumo para lo cual es fundamental la colocación de los medidores, y las reparaciones que sean necesarias en la red de distribución.

Presentó imágenes de la nueva Planta de Tratamiento la cual vendrá a mejorar la calidad del agua, proyecto monumental, desarrollado con apoyo de la Cooperación japonesa y que se inaugurará en este mes de marzo.

#### **Acciones a Ejecutar:**

Campaña para detección de fugas

Campaña de concientización del uso racional del agua

Campañas de instalación de medidores

#### **Beneficios**

Alcanzar un servicio de más horas para todos los usuarios

Reducción de costos energéticos en planta de tratamiento

Aumento de cobertura a la población

Mejor identificación de fugas y clandestinaje

Alcanzar más equidad social

#### **4.- PREGUNTAS Y OPINIONES:**

- a) El Regidor Porfirio Boquín consulto si las personas que tienen alto consumo tienen medidores actualmente. Se refirió además a temas como el cobro de válvulas, pidió una explicación, ya que se había acordado que este cobro no se haría. Expresó que se debe colocar la medición a casi siete mil usuarios que no la tienen y de esta manera poder controlar el consumo del agua.
- b) La Sra. Carmen Hernández del Patronato de la Colonia CGT manifestó su satisfacción por el medidor debido a que antes pagaba 120 lempiras y solo tenía agua por una hora y día de por medio, ahora son una colonia piloto con el servicio de agua las 24 horas, donde la misma no se desperdicia y todos pagan solamente noventa lempiras.
- c) El Sr. Roger Rivera presidente de Patronato de la Colonia Casa Blanca, manifestó que todas las viviendas de dicha colonia tienen medidor y reciben agua 24 horas los 7 días de la semana, agregó que los que, aun no tienen medidor, no deben tener miedo porque es un medio que controla el gasto de agua, pero también cuida el bolsillo.
- d) La Sra. Ana Hernández, vecina de la Colonia San Martín, manifestó que en su colonia si tienen micro medición, y les brindan el servicio de agua las 24 horas diarias los siete días de la semana; agregó que puede ver la diferencia con la ciudad de La Paz, en donde recibe el servicio de agua, para su negocio, una vez cada 15 días y en Tegucigalpa lo reciben cada dos semanas. Motivó a la ciudadanía a reparar las fugas para que el pago baje y sea normal. Agregó que cuidar el agua ya no es opción, sino una obligación. Invito a la corporación para que siga tomando decisiones para que el 100% de la población tenga micro medición y se pague lo que realmente se consume.

- e) El Sr. Cesar Alfaro, vecino de esta ciudad, consultó sobre ¿Que se está haciendo para proteger la Montaña de Comayagua? Quiso saber si existe ya el plan de manejo para su protección y seguir teniendo agua en abundancia. Además agregó que ya se necesita implementar el nuevo proyecto de agua desde Río Blanco y que sea con buenos diseños.
- f) Un vecino de la Colonia Lomas del Río consultó si para la construcción de viviendas de la segunda etapa de dicha colonia, se suministraría agua del sistema de SAC para abastecer a las nuevas viviendas, porque los vecinos han platicado que hay nuevos vecinos que ya están listos para construir la vivienda, pero quieren saber si ellos tendrán agua de SAC.
- g) La Sra. Alejandra Domínguez, vecina de la ciudad manifestó que ella no es usuaria del sistema de aguas de Comayagua, pero pide capacitación sobre el uso del agua, y también para el uso de las aguas grises.
- h) El Sr. Oscar López consultó si se hace a los usuarios algún cobro que sirva para realizar actividades de reforestación.

### **5.- RESPUESTAS**

- a) El Gerente de Servicio Aguas de Comayagua explicó que este ente tiene personal contratado para protección de la Montaña de Comayagua que son guarda recursos y además los militares hacen labores para prevenir la tala y la deforestación.

Agregó que a veces es difícil despertar esa conciencia ambiental en las personas, en las que las actividades agrícolas son su manera de subsistir y proceder legalmente contra alguien no es competencia de este desconcentrado.

Con respecto al diseño para el proyecto del nuevo sistema de agua potable para la ciudad, manifestó que el mismo está en revisión.

Con relación a las colonias que reciben muy poca agua informó que se está implementando un plan, para evitar que los que consumen demasiado estén sacrificando a los que no la reciben, y poder brindar un servicio en proporción a la población y no en función de las necesidades de la población.

Explicó que si hay pago de servicios ambientales en la tarifa que se cobra a los usuarios y si, se hace un trabajo social en las montañas orientado a la educación ambiental.

Finalmente aclaró en la construcción de la tercera etapa de la Residencial Lomas del Río, no podrán hacer uso del acueducto de SAC porque hay una limitante que se estableció desde hace varios años atrás, por lo que se trasladó el caso a la Corporación Municipal.

- b) Por su parte el Sr. Alcalde Municipal agradeció por los testimonios de las personas e instó a los ciudadanos a volverse responsables con el uso del agua, ya que si bien es cierto Comayagua tiene agua suficiente, debe resaltarse el interés por su buen manejo, y trabajar en la reparación de fugas. Agregó que para ello, se ha realizado esta reunión cuyos aportes son fundamentales.

Manifestó que se debe valorar que desde SAC se hacen esfuerzos para mejorar el caudal desde Río Blanco, igual que la planta de tratamiento que pronto será inaugurada, reconoce que siempre habrá debilidades pero se debe destacar que Comayagua a diferencia de otras ciudades está muy bien, pudiendo mejorar.

Finalmente solicitó el apoyo de todos, para que teniendo acceso al agua, tengamos el cuidado en su buen manejo.

**PUNTO 6) Cierre de la Sesión.** La sesión finalizó a las 6:20 de la tarde, invitando a los presentes a un refrigerio y para constancia firman: Sello. Carlos Miranda, Alcalde Municipal; Sra. Irasema Vides Berlioz, Vice Alcaldesa; Regidores: 1.- Manuel de Jesús Cartagena; 2.-Jasmin Guifarro Ramírez; -Luis Alonso Fuentes Posas; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo; 5.-Jesus Martínez Vigil; 6.-Guillermo Enrique Peña David; 7.-Carlos Enrique Maldonado Castañeda; 8.-Jesús Porfirio Boquín Madrid; 9.-Heydi

- e) El Sr. Cesar Alfaro, vecino de esta ciudad, consultó sobre ¿Que se está haciendo para proteger la Montaña de Comayagua? Quiso saber si existe ya el plan de manejo para su protección y seguir teniendo agua en abundancia. Además agregó que ya se necesita implementar el nuevo proyecto de agua desde Río Blanco y que sea con buenos diseños.
- f) Un vecino de la Colonia Lomas del Río consultó si para la construcción de viviendas de la segunda etapa de dicha colonia, se suministraría agua del sistema de SAC para abastecer a las nuevas viviendas, porque los vecinos han platicado que hay nuevos vecinos que ya están listos para construir la vivienda, pero quieren saber si ellos tendrán agua de SAC.
- g) La Sra. Alejandra Domínguez, vecina de la ciudad manifestó que ella no es usuaria del sistema de aguas de Comayagua, pero pide capacitación sobre el uso del agua, y también para el uso de las aguas grises.
- h) El Sr. Oscar López consultó si se hace a los usuarios algún cobro que sirva para realizar actividades de reforestación.

### **5.- RESPUESTAS**

- a) El Gerente de Servicio Aguas de Comayagua explicó que este ente tiene personal contratado para protección de la Montaña de Comayagua que son guarda recursos y además los militares hacen labores para prevenir la tala y la deforestación.

Agregó que a veces es difícil despertar esa conciencia ambiental en las personas, en las que las actividades agrícolas son su manera de subsistir y proceder legalmente contra alguien no es competencia de este desconcentrado.

Con respecto al diseño para el proyecto del nuevo sistema de agua potable para la ciudad, manifestó que el mismo está en revisión.

Con relación a las colonias que reciben muy poca agua informó que se está implementando un plan, para evitar que los que consumen demasiado estén sacrificando a los que no la reciben, y poder brindar un servicio en proporción a la población y no en función de las necesidades de la población.

Explicó que si hay pago de servicios ambientales en la tarifa que se cobra a los usuarios y si, se hace un trabajo social en las montañas orientado a la educación ambiental.

Finalmente aclaró en la construcción de la tercera etapa de la Residencial Lomas del Río, no podrán hacer uso del acueducto de SAC porque hay una limitante que se estableció desde hace varios años atrás, por lo que se trasladó el caso a la Corporación Municipal.

- b) Por su parte el Sr. Alcalde Municipal agradeció por los testimonios de las personas e instó a los ciudadanos a volverse responsables con el uso del agua, ya que si bien es cierto Comayagua tiene agua suficiente, debe resaltarse el interés por su buen manejo, y trabajar en la reparación de fugas. Agregó que para ello, se ha realizado esta reunión cuyos aportes son fundamentales.

Manifestó que se debe valorar que desde SAC se hacen esfuerzos para mejorar el caudal desde Río Blanco, igual que la planta de tratamiento que pronto será inaugurada, reconoce que siempre habrá debilidades pero se debe destacar que Comayagua a diferencia de otras ciudades está muy bien, pudiendo mejorar.

Finalmente solicitó el apoyo de todos, para que teniendo acceso al agua, tengamos el cuidado en su buen manejo.

**PUNTO 6) Cierre de la Sesión.** La sesión finalizó a las 6:20 de la tarde, invitando a los presentes a un refrigerio y para constancia firman: Sello. Carlos Miranda, Alcalde Municipal; Sra. Irasema Vides Berlioz, Vice Alcaldesa; Regidores: 1.- Manuel de Jesús Cartagena; 2.-Jasmin Guifarro Ramírez; -Luis Alonso Fuentes Posas; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo; 5.-Jesus Martínez Vigil; 6.-Guillermo Enrique Peña David; 7.-Carlos Enrique Maldonado Castañeda; 8.-Jesús Porfirio Boquín Madrid; 9.-Heydi

Rosibel Hernández Hernández; 10.-Francisco Pastor Valdez. Mirna Maritza Andino. Sello. Secretaria Municipal.

\*\*\*\*\* ES CONFORME CON SU ORIGINAL \*\*\*\*\*

Extendida en la ciudad de Comayagua, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte.



*Mirna Maritza Andino*  
**MIRNA MARITZA ANDINO**  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Cc.: Servicio Aguas de Comayagua/USCLAC/JD/COMAS
- Cc: Sres. Biblioteca Municipal
- Cc: Sres. Biblioteca Nacional de Honduras
- Cc: Gobernación Departamental
- Cc: Archivo

